Procesos que atiende la Secretaria de Facultad

Asuntos docentes	Normatividad
• Promoción • Renovación de nombramiento • Disfrute de período sabático • Situaciones administrativas (Comisiones regulares (mayores a 30 días), Comisión para desempeñar un cargo académico administrativo, Comisión de estudios doctorales, Comisión para desempeñar un cargo en el sector público, Comisión para desempeñar un cargo en el sector privado, Comisión para desarrollar un proyecto profesional de interés institucional) • Cambio de dedicación • Concurso Profesoral • Evaluación de cargos académico – administrativos • Período de prueba y evaluación • Creación y modificación de asignaturas • Desvinculación • Personal académico no perteneciente a la carrera docente (Notificación de nombramiento y liquidación de Ocasionales; profesores especiales, Visitantes, postdoctorales) • Distinciones docentes (Nacional Sede y Nacional) • Autorización actividades PTA	• Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario: http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=59607 • Circulares de Rectoría 4 y 7 de 2014. • Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior Universitario: http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/
Expedir las decisiones del Consejo de Facultad	Normatividad:

	• Acuerdo 070 de 2010 del Consejo Superior Universitario: http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=50105#16 • Para los actos académicos en respuesta a las solicitudes estudiantiles, son oficios. • Los cambios de dedicación, becas, renovaciones, comisiones, exenciones de matrícula, presupuestos, devolución de matrícula o derechos académicos, tránsito entre programas, grado individual, renovación de nombramiento, y promoción se hacen a través de Resoluciones del Consejo de Facultad. • Para el Concurso Profesoral se expide Resolución de Decanatura, para la convocatoria y resultados de lista de elegibles, ganadores, y cargos desiertos, con las especificaciones aprobadas por Consejo de Facultad. • Respecto a avales, convenios, aprobaciones de liquidación de proyectos, avales para proyectos de investigación y extensión, se responden a través de oficios.
Claustros	Apoyo para la realización de claustros de Facultad, convocados por el Decano. Acuerdo 11 de 2005 del CSU